

## INFORME DE EVALUACIÓN

### AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2017

1. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Corpocaldas, correspondiente a la vigencia 2017 se desarrolló dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 330 de 2007, presentando el nivel de cumplimiento de su Plan de Acción y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR.

De igual forma se dio cumplimiento a lo dispuesto por el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas a la ciudadanía, que se fundamenta principalmente en la Ley 489 de 1998 y en la Ley 1474 de 2011, artículo 78 (Estatuto Anticorrupción), el cual dice que todas las entidades y organismos de la administración pública, “... *tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional...*”.

2. Se dio lectura al aviso de convocatoria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2017, su difusión a partir de diferentes medios.

La audiencia pública fue presidida por el Dr. Carlos Arturo Agudelo – Gerente de Empocaldas, en representación del señor Gobernador del Departamento, Guido Echeverri Piedrahita, Presidente del Consejo Directivo de la Corporación. El Dr. Agudelo instala la Audiencia, haciendo alusión a la obligación que tiene de realizar este ejercicio participativo, como entidad pública y baluarte del departamento.

Como Secretario se designó al Dr. Martín Alonso Bedoya – Secretario General (E) de Corpocaldas.

3. Presentación del Informe de Gestión vigencia 2017
  - 3.1. Proyección de video corporativo con las actividades más representativas que se desarrollaron durante 2017 en todo el departamento de Caldas.
  - 3.2. Informe de Gestión por parte del Dr. Juan David Arango Gartner

Se presenta un informe de avance del Plan de Acción 2016-2019, correspondiente a la vigencia 2017, enfocada en los siguientes ítems:

- 1- Ejecución financiera: Inversión 65% (\$39.896.883.058), Deuda 7% (\$4.000.000.000), Funcionamiento 28% (\$17.091.166.000)

2- Plan de acción vigencia 2017, con la exposición de los resultados obtenidos en los 9 programas y 25 proyectos establecidos.

3- Alianzas estratégicas y agendas sectoriales:

- Negocios verdes
- Red de aviturismo
- Primer encuentro de Producción más limpia y consumo sostenible
- Centrales de beneficio animal
- Gestión de residuos sólidos – TERNIUM
- Fendipetróleos
- Soy Ecomanizaleño
- Suministro e instalación de canales y bajantes en zonas de alto riesgo
- Sembrar Agua – Agenda para la gestión de microcuencas abastecedoras de acueductos (La Merced – Salamina)
- Corporación Cuenca Rio Chinchiná - Fondo de agua
- Sistema de Alerta temprana
- Proyecto Hospital público para Fauna doméstica y silvestre
- Proyectos presentados ante el Gobierno nacional
- Valoración económica de costos ambientales - VEA

4. Entrega de Evaluación del Informe

5. Intervenciones

El Reglamento Interno reconoció el orden a seguir para las intervenciones dentro de la audiencia pública y se estableció por parte de la Moderada de la Audiencia, un tiempo 3 minutos para dichas intervenciones, luego de la Presentación realizada por el Dr. Juan David Arango Gartner – Director General.

- Defensora del Pueblo: Quien mencionó los temas donde esta entidad ha intervenido y preocupan a la comunidad del departamento. Invita a continuar con el trabajo interinstitucional.

Cabe aclarar que se presentaron 19 inscripciones previas para intervenir durante la Audiencia. No obstante, se realizaron 14 intervenciones y se radicaron 8 derechos de petición.

Se dio cumplimiento al orden de las intervenciones, establecido en el Reglamento Interno.

6. El seguimiento a los compromisos adquiridos por la entidad, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2017, estará a cargo de la Oficina de Control

Interno. Adicionalmente, la información relacionada con esta Rendición será publicada en la Página web de la Corporación.

Finalmente, se invita a participar en la Auditoría Visible de Manizales, la cual se realizará del 14 al 18 de mayo, donde se realizarán 3 recorridos dirigidos por el personal técnico de la Corporación, a los cuales pueden sumarse las veedurías y ciudadanía interesada. Se podrán inscribir con Diana Carolina Mejía, en la entrada del auditorio. La actividad tiene como finalidad socializar los resultados o avances de 43 contratos adelantados con recursos de la Corporación durante la vigencia 2017 y lo que va corrido de 2018.

La Audiencia Pública se celebró el día 26 de abril de 2018, en el Auditorio del Banco de la República y finalizó a las 11:45 a.m.



**PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno